



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEMÁS
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

39



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE
TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

GINEBRA, 21 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2012

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidenta.

Damos la bienvenida a la ilustre Delegación del Brasil y reiteramos nuestra amistad con su pueblo y Gobierno amigo. Su participación hoy, confirma el espíritu de diálogo y cooperación necesario para una evaluación objetiva a fin superar los desafíos en derechos humanos, que a todos nos afectan.

Son importantes logros del Brasil. El plan "Brasil sin miseria" busca superar la pobreza y promover la inclusión social. El programa "la salud no tiene precio" garantiza el acceso de medicinas para la hipertensión y la diabetes. Se constata la amplia atención del VIH-SIDA, con acceso universal y gratuito a anti-retrovirales. La creación de la Comisión de la Verdad ha sido un logro notable. Brasil ha cumplido anticipadamente con casi todos los ODM.

Estamos convencidos que el Gobierno brasileño superará los desafíos que en materia de derechos humanos enfrenta, como el combate a la violencia y la situación penitenciaria, los cuales compartimos y esperamos dialogar. En cuanto a la justicia, quisiéramos conocer los esfuerzos emprendidos por Brasil para garantizar una justicia independiente, expedita, imparcial y libre de amenazas. La garantía de los derechos humanos requiere de la plena independencia del poder judicial. Los derechos de la mujer a una vida libre de violencia, desigualdades y de la trata, son fundamentales. La superación de la discriminación racial y desigualdades sociales libera a nuestros pueblos.

Para finalizar, expresamos nuestra entera disposición de compartir con el Brasil la experiencia venezolana para el establecimiento de una institución nacional de derechos humanos de conformidad con los Principios de Paris. Es fundamental fortalecer el diálogo genuino entre el pueblo y las instituciones del Estado que están llamadas a servirle.

Muchas gracias.